

PLATAFORMA DE IMAGEN

Resumen:

La Plataforma de Imagen proporciona un servicio de adquisición y análisis cuantitativo de imagen microscópica y de imagen no invasiva en animales de laboratorio.

Equipo: Responsable: Carlos Ortiz de Solórzano (948.194.700 - Ext. 5019) @: codesolorzano@unav.es

Ubicación: Cima Universidad de Navarra, Laboratorio B.01.

Avda. Pío XII 55, Ed. CIMA, 31008 Pamplona (Navarra) <https://>

www: cima.cun.es/investigacion/plataformas-tecnologicas/imagen

Tarifas: En vigencia desde el 01.02.2025

Descripción	Cód. INT	Cód. FNET	Tipo Servicio	INTERNA IdiSNA	Ud. Fact.
Ecógrafo de Ultrasonidos	220	PLA00170	Asistido	50	Hora
	-	-	Autoservicio	N. D	
Cámara de Bioluminiscencia y Fluorescencia (IVIS Spectrum)	250	PLA00323	Asistido	55	Hora
	251	PLA00324	Autoservicio	35	
Microscopio Automatizado	110	PLA00173	Asistido	50	Hora
	111	PLA00174	Autoservicio	20	
Microscopio Confocal Barrido	120	PLA00175	Asistido	50	Hora
	121	PLA00176	Autoservicio	25	
Microscopio Confocal In Vivo	140	PLA00178	Asistido	50	Hora
	141	PLA00180	Autoservicio	20	
Cuantificación de Imágenes	410	PLA00181	Asistido	50	Hora
	411	-	Autoservicio	0	
Escáner de muestras	150	PLA00182	Asistido	50	Hora
	151	PLA00183	Autoservicio	20	
Micro CT Perkin Elmer Quantum	240	PLA00234	Asistido	60	Hora
	-	-	Autoservicio	N. D	
	B5-240		Bono 500h**	30	
	B4-240		Bono 400h**	35	
	B3-240		Bono 300h**	41	
	B2-240		Bono 200h**	47	
Microscopio Multifotón	160	PLA00235	Asistido	120	Hora
	161	PLA00236	Autoservicio	60	
	B5-161		Bono 500h**	30	
	B4-161		Bono 400h**	35	
	B3-161		Bono 300h**	41	
	B2-161		Bono 200h**	47	
Phenolmager HT Escaneado Normal	170E	PLA00237	Asistido	60	Hora
	171E	PLA00238	Autoservicio	30	
Phenolmager HT Escaneado MSI	170	PLA00239	Asistido	120	Hora
	171	PLA00240	Autoservicio	60	
	B5-171		Bono 500h**	30	
	B4-171		Bono 400h**	35	
	B3-171		Bono 300h**	41	
	B2-171		Bono 200h**	47	

Desarrollo Software	310	PLA00184	Asistido	50	Hora
Formación *	320	PLA00185	Asistido	50	Hora
Proyecto a determinar IMAGEN	-	PLA00186	Asistido	Consultar	-
Diseño, manipulación y acabado de piezas 3D y dispositivos Microfluídicos		PLA00325	Asistido	50	
Impresión 3D Filamento básico		PLA00326	Asistido	15	Hora
Impresión 3D Filamento técnico		PLA00327	Asistido	20	Hora
Impresión 3D Resina básica		PLA00328	Asistido	20	Hora
Impresión 3D Resina técnica		PLA00329	Asistido	25	Hora
Fabricación moldes microfluídicos		PLA00330	Asistido	50	Hora
Fabricación dispositivos microfluídicos		PLA00331	Asistido	50	Hora

***Formación:** para su utilización bajo la modalidad *Autoservicio*, será necesario previamente pasar una formación técnica específica.

Facturación: mínimo 1 hora, resto en fracciones de 0,5 h. Estas tarifas podrán incrementarse en concepto de costes de fungible derivado de uso de contrastes, placas, pocillos y reactivos.

** CONDICIONES DE LOS BONOS DE TARIFICACIÓN ESPECIAL DE LA PLATAFORMA DE IMAGEN

La Plataforma de Imagen tiene a disposición de los investigadores unos bonos de descuento aplicable al uso de ciertos servicios:

- Microscopio Multifotón
- MicroCT
- Escáner Vectra Polaris

La adquisición de un bono trae consigo un compromiso del investigador con la plataforma, que se realizará mediante un acuerdo escrito en el cual se establece que el investigador podrá usar los servicios anteriormente mencionados al precio enunciado en la siguiente tabla, durante 12 meses naturales siguientes a la adquisición del bono.

La manera de funcionar será la siguiente:

- ✓ En el caso de que las horas contratadas se consumieran en su totalidad antes de los 12 meses, se comenzará a cobrar las horas que se consuman a partir de ese momento al precio del bono inmediatamente superior hasta el momento en el que se cumplan los 12 meses naturales desde la contratación del bono inicial.
- ✓ En el caso de que, llegados los 12 meses, el investigador no haya consumido la totalidad de las horas se comenzará a cobrar a partir de ese momento a precio estándar del servicio y el investigador no podrá contratar un nuevo bono hasta pasados 3 meses.

Los bonos que se ofrecen actualmente son los siguientes:

Número de horas año	Precio/hora
500	30€
400	35€
300	41€
200	47€

El investigador deberá solicitar los servicios comprendidos en el bono mediante el método habitual que tiene la plataforma de Imagen. El solicitante indicará en cada solicitud el número de proyecto al que irá el servicio, y la descripción. Será responsabilidad de la plataforma emitir el parte de servicio final indicando el número de horas usado en cada servicio.

Desde el servicio de Imagen se llevará un control de las horas usadas de cada bono hasta completar la totalidad de las horas contratadas.

En el caso de proyectos del CIMA que requieran justificación ante un Organismo Financiador, la facturación del bono se hará por servicio realizado (y no por el coste mensual del bono) donde se indicarán los datos habituales: nombre del solicitante, descripción del servicio prestado, código de proyecto al que se imputa el gasto, y horas usadas. Se añadirá en la factura un campo de observaciones indicando la tarifa especial debida al bono.

En el caso de proyectos de otras entidades, se revisará con el solicitante si existe o no problemas de cara a la justificación.

En los casos en que no exista problema, se facturará el bono de manera prorrateada.